

ACTA N° 43

EJERCICIO 2018-2019

En Montevideo, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo la hora catorce y cuarenta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Agrim. Marcos Tiscordio, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sra. Mariana Fernández Amy, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Cnel. © Ney Irigoyen, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Luis Fabiani, Sr. Juan González, Sr. Sergio Gabito.

No asisten, con aviso: Prof. Mario Cheppi, Sr. Héctor Coronel, Sra. Graciela Cáceres, Dr. Héctor Leites, Sra. Patricia Juambeltz, Sr. Freddy Diano.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba acta 42 del 18 de junio de 2019. Unanimidad.

COPA NACIONAL DE CLUBES

Se leen notas de 3 Clubes solicitando suspender la fecha, considerando que hay un partido de la Selección Uruguaya y que, por las Elecciones Internas, se dispone de pocas horas para jugar.

El Dr. Camargo propone apoyar la solicitud. El Sr. Scirgalea propone agregar al fútbol femenino. Solo tener la excepción del partido atrasado del torneo femenino.

El Sr. Scarpa deja constancia que, en su parecer, se han suspendido demasiadas fechas. Cree que se puede jugar perfectamente. Inclusive están los detalles otorgados por los Clubes locales.

Se vota la propuesta del Sr. Camargo. SE aprueba. Mayoría.

COPA NACIONAL DE CLUBES FEMENINO

Se suspende fecha de fin de semana.

ASUNTOS ENTRADOS

162 - Club Barrio Olímpico (Minas) solicita habilitación estadio siguientes fases. Se designa al Sr. Diano para inspección. En caso de que no pueda concurrir irían el Sr. Scarpa o el Sr. Fabiani.

163 - Club Rampla Juniors (Durazno) explica por qué no se pudo jugar el domingo 23. Se toma conocimiento.

164 - Liga Sarandí Grande solicita que el Sr. Oscar Berrutte se haga cargo de curso de árbitros. Está impedido por Reglamento.

165 - At. Bella Vista (Paysandú) plantea situación generada por AIAF por reclamo de dineros. El Sr. Scirgalea dice que se planteó una reunión con AIAF para esta jornada y que, al final, no vinieron. Se los citará para el próximo martes a la hora 11. La idea es hablar de muchos temas e incluir, si así lo decide el Ejecutivo, el planteado por Bella Vista.

Se deja claro que quien habilita canchas es el Consejo Ejecutivo de la Organización y que los pagos que deban hacer Clubes y/o Ligas deben ser a través de la Tesorería.

También se deja en claro que el Ejecutivo no estableció ni tiene convenio sobre ello en el que se habilite a AIAF a realizar inspección y cobros.

166 - Liga Carmelo comunica sanciones. Se registra.

167 - Club Progreso (Paysandú) solicita posponer fecha del 29 de junio. Se trató en punto anterior.

168 - Liga Durazno solicita inspección cancha Club Santa Bernardina. Concurrirá el Agrim. Tiscordio.

169 - AIAF reclama diferencia aranceles en torneo femenino. Pasa a Comisión Nexa.

170 - Club Wanderers (Artigas) solicita posponer fecha del 29 de junio. Se trató en punto anterior.

COMISIONES

CALENDARIO

El Cnel. Irigoyen dice que, teniendo en cuenta los insumos proporcionados por la Comisión Nexa con AUF, se elaboró un proyecto de llamado a torneos de selecciones Sub 14 y Sub 15.

Se comentan las pautas del llamado.

Se aprueba. Unanimidad. Se emitirá Circular.

NEXO ARBITROS

O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Gabito lee informe elaborado respecto a los cursos que se están desarrollando en el interior.

NEXO ENTRENADORES

El Sr. Gabito informa de reunión mantenida en Maldonado por el U2030.

El próximo lunes, en Paysandú, se pone operativo el centro de esa ciudad. Se nombra coordinador al Sr. Marcelo Rotti.

MARKETING

El Sr. Scarpa informa que en la jornada se firmaron acuerdo por indumentarias.

FINANZAS

El Sr. Román informa sobre la reunión mantenida en la fecha.

VARIOS

COMITÉ DE ÉTICA

Se informan cuáles son los nombres propuestos por las distintas Confederaciones: Jorge Pinazzo (Litoral), Alfredo Araújo (Litoral Norte), Dr. Claudio Cabana (Este), Sr. Daniel Vigorito (Sur).

FIDEICOMISO

Se aprueba el avance de obra y el segundo adelanto al proyecto del Club Barrio Olímpico (Minas) por una suma de \$ 126.000.

Habiendo completado la documentación se autoriza el primer adelanto al proyecto de Liga de Flores por un monto de \$ 94.620.

CARNÉ DEL DEPORTISTA

El Sr. Fabiani da cuenta de que las Ligas del Sector Interior de Canelones le plantearon las dificultades que se le generan por la aplicación del Carné del Deportista. Plantea la posibilidad de atrasar la aplicación de la Circular 2444.

Se hace notar que la obligatoriedad está prevista por Decreto y que no depende de OFI. Con la Circular 2444 se estableció la forma de procedimiento interno, clarificándose las sanciones. Desde mayo es obligatorio el carné del deportista.

AUF

El Sr. Ortiz informa sobre la reunión mantenida en AUF por contrato de televisión.

En la oportunidad estuvieron presentes en la apertura de las propuestas de las 3 empresas que se presentaron ante llamado de AUF.

CONGRESO

El Cnel. Irigoyen informa que se verificaron las instalaciones propuestas para Congreso y alojamiento en Paso de los Toros.

Se confirma la realización del mismo en dicha ciudad.

Siendo la hora 16:40 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 2 de julio de 2019 hora 14:00.